

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 27 de febrero del año 2020, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Machuxac M-376, L-06, Fraccionamiento Proterritorio entre calle Magisterio y calle Nizuc de esta Ciudad, los integrantes del **Comité de Control y Desempeño Institucional** del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, a efecto de celebrar la Sesión de Instalación, a la que fueron convocados con la debida oportunidad, de acuerdo al siguiente Orden del Día:

I.- Pase de lista de asistencia.

II.- Verificación y, en su caso, declaración del Quórum legal e instalación de la sesión.

III.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

IV.- Objetivos de la sesión.

Único: Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Imoveqroo.

VI.- Clausura de la sesión.

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz el C.P. Jorge Pérez Pérez, Director General del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, cede la palabra al Mtro. Adolfo Rafael Pérez Valencia, Secretario Técnico del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, para que realice el pase de lista;

II.- VERIFICACIÓN Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Una vez efectuado el pase de lista y previa verificación de la asistencia de los invitados, el C.P. Jorge Pérez Pérez, Director General del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, declara la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se da inicio a la Sesión de Instalación del **Comité de Control y Desempeño Institucional** del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, manifestando que los acuerdos tomados en la misma, tendrán plena validez.

III.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Mtro. Adolfo Rafael Pérez Valencia, Secretario Técnico del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, da lectura y somete a la aprobación de los invitados al **Comité de Control y Desempeño Institucional** del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, el orden del día, mismo que fuera remitido con el oficio de Invitación, otorgando el uso de la voz para quién tuviera algo que manifestar al respecto.

Acto seguido, sin que haya manifestaciones de los invitados al **Comité de Control y Desempeño Institucional** del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, votan y aprueban por unanimidad de votos, el orden del día presentado.

UNICO. - Objetivos de la sesión.

Instalación del "**Comité de Control y Desempeño Institucional**" del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

El **C.P. Jorge Pérez Pérez**, Director General del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, tiene a bien proponer la instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo; integrado de la siguiente manera: Presidente, Secretario Técnico, vocales e invitados, como se especifica en el Anexo 1 del presente documento.

Se aprobó por unanimidad de votos la estructuración del "**Comité Control y Desempeño Institucional**" del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

Acto seguido, los servidores públicos que ocupan este comité, protestan desempeñar el encargo encomendado y cumplir a cabalidad lo dispuesto, mismos que se señalan a continuación:

NOMBRE	CARGO
C.P. JORGE PÉREZ PÉREZ DIRECTOR GENERAL	PRESIDENTE
MTRO. ADOLFO RAFAEL PEREZ VALENCIA. SECRETARIO TECNICO DEL IMOVEQROO	SECRETARIO TÉCNICO DEL COCODI
MTRO. EDWIN IVÁN AGUILAR LAGUARDIA DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	PRIMER VOCAL
LIC. ERWIN FERNANDO AGUILAR DÍAZ DIRECTOR DE REGULACIÓN, TRÁMITES Y CONTROL DE MOVILIDAD	SEGUNDO VOCAL
LIC. JUAN EDUARDO FRANCISCO BARRERA DÍAZ DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE MOVILIDAD	TERCER VOCAL
C.P. JUAN ENRIQUE CHEJIN VARGAS DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.	CUARTO VOCAL

M.E.G.P.P. PABLO MONTIEL MENDOZA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	QUINTO VOCAL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	SEXTO VOCAL.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Sesión de Instalación del **Comité de Control y Desempeño Institucional** del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo del ejercicio 2020, siendo las 12:58 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidente:

C.P. Jorge Pérez Pérez.
Director General

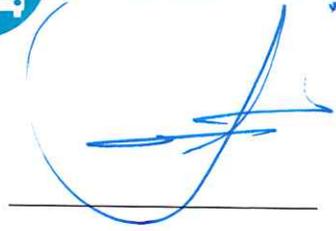
Secretaría Técnica:

Mtro. Adolfo Rafael Pérez Valencia.
Secretario Técnico del IMOVEQROO

Vocales:

Lic. Erwin Fernando Aguilar Díaz.
Director de Regulación, Trámites y Control de Movilidad.

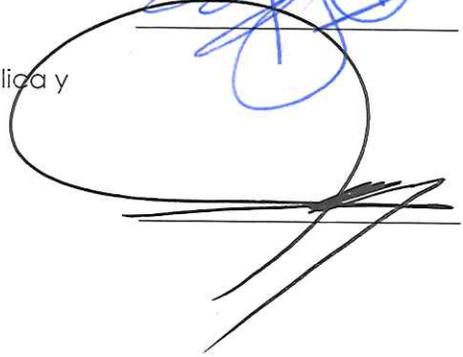
Lic. Juan Eduardo Francisco Barrera Díaz.
Director de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Movilidad.



C.P. Juan Enrique Chejin Vargas
Director de Administración y Finanzas del IMOVEQROO.



Mtro. Edwin Iván Aguilar Laguardia.
Director de Asuntos Jurídicos y
Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales.



M.E.G.P.P. Pablo Montiel Mendoza.
Representante de secretaría de la Contraloría.

